




	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 1 DE: 26		

FECHA DE SOLICITUD: 20 DE DICIEMBRE DE 2021					
NOMBRE DEL SOLICITANTE: Yaneth Valencia López					
CARGO DEL SOLICITANTE: Profesional Especializado Quirófano y Ginecoobstetricia					
Diligencia a continuación de acuerdo al tipo de contratación requerida (Bienes o Servicios)					
SOLICITUD DE BIENES:	X	SOLICITUD DE SERVICIOS:		OBRA:	
<b>ESTUDIO PREVIO</b>					
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA NECESIDAD A CONTRATAR</b>					
<p>El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. es una institución que brinda atención de servicios de salud de mediana y alta complejidad y en cumplimiento de su actividad misional dispone de un área destinada para la realización de procedimientos quirúrgicos a través de cirugías convencionales y por vía laparoscopia para satisfacer las necesidades de los usuarios y sus familias en cuanto a la resolución de sus estados clínicos de manera oportuna, eficaz, eficiente, con calidad, disponibilidad, accesibilidad y equidad.</p> <p>En concordancia con lo expuesto en el párrafo anterior, El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., requiere contratar la compraventa de piezas de instrumental para la práctica de cirugías convencionales o abiertas, cirugías laparoscópicas o cerradas y endoscópicas, procedimientos programados desde las diferentes especialidades quirúrgicas para los cuales se requiere disponer de equipos de instrumental completos, funcionales y acordes a las necesidades del personal médico y del tipo de procedimientos a realizar.</p> <p>Las características de estos elementos suelen ser variadas y extensas, por lo que en cirugía se requieren piezas de alta calidad y resistencia con puntas redondas, afiladas, curvas o rectas y de diferentes tamaños que faciliten este actuar quirúrgico, cuyo material sea acero inoxidable o de una aleación de metales con resistencia a la corrosión que genera la exposición de estos elementos a la sangre, líquidos corporales, soluciones de limpieza, procesos de esterilización y al contacto con el medio ambiente. Por otra parte, existen componentes especializados del instrumental quirúrgico que son usados para maniobras específicas, como lo es el instrumental empleado en cirugía laparoscópica o cerrada.</p> <p>Los elementos a contratar deben cumplir con los siguientes requisitos técnicos contar con registro INVIMA vigente o en trámite de renovación, hoja de seguridad del producto y ficha técnica.</p>					
<b>OBJETO A CONTRATAR:</b> Contratar la compraventa de Instrumental necesario para la realización de cirugías convencionales, laparoscópicas y endoscópicas de diferentes especialidades quirúrgicas del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.					
<b>BIENES A CONTRATAR (Diligencie únicamente para el caso de contratación de bienes)</b>					
<b>DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>					
<b>INSTRUMENTAL PARA CIRUGÍAS CONVENCIONALES O ABIERTAS</b>					
ITE M	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	42294203	CORTA FRIO GRANDE, de diámetro entre 2.2mm hasta 3.0 mm, con filos templados, longitud de 235 mm, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	3	Unidades	



	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 2 DE: 26		

2	42294203	CORTA FRIO MEDIANO, de diámetro entre 1,5 mm hasta 2.0 mm, con filos templados, longitud de 175 mm en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	Unidades
3	42294203	PINZA ALLIS PARA SUJECCIÓN INTESTINAL DE 3X4 dientes por 155mm de longitud, perfil de boca de geometría recta, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	30	Unidades
4	42294203	PINZA MIOMA de 2X3 DIENTES, diámetro 10mm y longitud 310mm, geometría curvado, longitud de boca 58,0mm, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	1	Unidades
5	42294203	TIJERAS DE FOMON de 145 mm de longitud, recta, perfil de la boca inferior dentado y punta romo, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	3	Unidades
6	42294203	TIJERA NELSON-METZENBAUM CURVA de 285mm de longitud (11 ¼ pulgadas) geometría curva punta romo/romo acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidades
7	42294203	TIJERA NELSON-METZENBAUM RECTA de 230mm de longitud (9 pulgadas) geometría recta punta romo/romo acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	6	Unidades
8	42294203	TIJERA FINAS RECTA de 195mm de longitud (7 1/2 pulgadas) forma muy fino geometría recta punta agudo/agudo acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidades
9	42294203	TIJERA RECTA IRIDECTOMIA 110mm de longitud (4-3/8 de pulgada), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	unidades
10	42294203	TIJERA PARA VASOS Y TENDONES, STEVENS RECTA PUNTA ROMA de 110mm de longitud (4-3/8 de pulgada), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	3	unidades
11	42294203	TIJERAS DE MAYO DE 215 mm de longitud (8 1/2 pulgadas) geometría recta en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas	30	unidades
12	42294203	TIJERAS DE NELSON-METZEMBAUN RECTA 250 mm de longitud (10 pulgadas) geometría recta punta romo/romo acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	35	unidades
13	42294203	PINZAS PULMONAR ALLYS THOMS de 220 mm de longitud (8 x ¾ de pulgadas), agarre para órganos, recta, boca dentada, punta puntiaguda, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	70	Unidades
14	42294203	PINZAS MOSQUITO HALSTED, curva, de 125 mm de longitud, geometría curvada, hemostática, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	50	Unidades

	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
		<b>HOJA: 3 DE: 26</b>		



15	42294203	PINZAS DE DISECCIÓN SIN GARRA de 250 mm (8-3/4) de longitud, geometría recta, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	20	Unidades
16	42294203	PINZAS DE DISECCIÓN SIN GARRA 200 mm (7 - 7/8) de longitud, geometría recta, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	20	Unidades
17	42294203	PORTA AGUJAS HEGAR-MAYO 200mm (7 - 7/8) de longitud, forma modelo medio fino, geometría recta, boca acanalada, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	20	Unidades
18	42294203	PORTA AGUJAS HEGAR - MAYO 240mm (9 - 1/4) de longitud, geometría recta, boca acanalada, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	15	Unidades
19	42294203	MANGO BISTURI No. 3cm de 125mm de longitud (5 pulgadas), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	20	Unidades
20	42294203	MANGO BISTURI No. 4cm de 125mm de longitud (5 pulgadas), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidades
21	42294203	PINZA CAMPO BACKHAUS de 90mm (3 1/2), geometría curvada, punta puntiaguda, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	20	Unidades
22	42294203	PINZA INTESTINAL BABCOCK de 215mm de longitud (8 1/2), anchura 10mm geometría recta, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	20	Unidades
23	42294203	PINZA QUIRURÚRGICA MODELO RUSO 200mm (8 pulgadas) de longitud, geometría recta, perfil de boca dentado punta de anillo acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidades
24	42294203	PINZA KOCHER-OCHSNER RECTA DE 1X2 dientes, 185mm (7 1/4 pulgadas) de longitud, geometría recta perfil de boca, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	15	Unidades
25	42294203	PINZA KOCHER-OCHSNER CURVA DE 1X2 dientes, 185mm (7 1/4 pulgadas) de longitud, geometría curva perfil de boca, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidades
26	42294203	PINZA CISTICA LARGA FINA 230 mm (5 1/2 pulgadas) de longitud, geometrías anguladas grado 90°, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidades
27	42294203	PINZA CISTICA LARGA 180mm (7 pulgadas) de longitud, geometría angulada grado 90°, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidades
28	42294203	PINZA CAMPO BACKHAUS 110mm (4 1/4) geometría curvada, punta puntiaguda, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	20	Unidades

Identificación del ECO

	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
		<b>HOJA: 4 DE: 26</b>		



29	42294203	ESPECULO NASAL KILLIAN boca de 70X7mm (5 ½ pulgadas) forma para niños, profundidad 70,0mm anchura 7,0mm, en acero inoxidable, de 145mm de longitud, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	1	Unidades
30	42294203	ESPECULO NASAL KILLIAN boca de 56 X 7mm (5 ¾ pulgadas), acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	1	Unidades
31	42294203	ESPECULO NASAL COTTLE longitud de 90X7 mm en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	1	unidades
32	42294203	RASPADOR DE PUTTI DOBLE ACCIÓN de 270mm de longitud (10-3/4 PULGADAS), REDONDA, anchura 20mm / anchura 18mm forma de punta doble perfil de boca dentado fino y grueso acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	Unidades
33	42294203	PALANCA DE HUESOS BENNETT de 65 mm ancho por 240mm de longitud, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	Unidades
34	42294203	SEPARADOR HOFFMAN TIPO COBRA longitud 250mm (10 ¼ pulgadas) en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	unidades
35	42294203	DILATADOR TRAQUEAL LABORDE de 3 SEPARACIONES, 135mm de longitud (5-1/4 pulgadas), con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	Unidades
36	42294203	PINZAS KERRINSON STANDARD 2,5mm de ancho, 180 mm de longitud, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas boca hacia arriba.	1	unidades
37	42294203	PINZAS KERRINSON STANDARD de 3,0mm de ancho, 180mm de longitud, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas, boca hacia arriba.	1	unidades
38	42294203	PINZAS KERRINSON STANDARD 4,0 mm de ancho, 180 mm de longitud, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas, boca hacia arriba.	1	unidades
39	42294203	CANULA DE FRAZIER No. 10 con interruptor de succión y mandril, con POSADEDOS a 90° con relación de curvatura, con perforación LUER de 180mm de longitud (7 pulgadas), diámetro de oliva de 10 mm, diámetro de punta de 5mm	3	unidades
40	42294203	CANULA DE FRAZIER No. 8 con interruptor de succión y mandril, con POSADEDOS a 90° con relación de curvatura, con perforación LUER de 180mm de longitud (7 pulgadas), diámetro de oliva de 8 mm, diámetro de punta de 5mm	3	unidades
41	42294203	PINZA ALLIS PARA SUJECION INTESTINAL DE 4X5 dientes por 155mm de longitud, (6 pulgadas), perfil de boca de geometría	10	unidades

Identificación del ECO

	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
		<b>HOJA: 5 DE: 26</b>		

		recta de 4x 5 dientes en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.		
42	42294203	PINZA DE DISECCION 1x2 dientes de 0.12mm para oftalmología.	2	unidades
43	42294203	TIJERA METZEMBAUM, punta roma, curva, longitud 180 mm. (7pulgadas) en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	5	Unidades
44	42294203	PINZA HEMOSTATICA KELLY CURVA DE 145 mm en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	40	unidades
45	42294203	PINZA HEMOSTATICA KELLY RECTA DE 145 mm en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	20	unidades
46	42294203	PINZA ETMOIDESS WEIL-BLAKESLEY 3mm en acero inoxidable.	1	unidad
47	42294203	TIJERAS DE NELSON-METZEMBAUN NOIR CURVO 145 mm de longitud (5 3/4 pulgadas) geometría curva punta romo/romo acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	8	unidades
48	42294203	JUEGO DE ESPATULAS DE VELASCO OBSTETRICAS en acero inoxidable.	2	unidades
49	42294203	TIJERAS DE EPIOSOTOMIA longitud 150 mm acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	unidades
50	42294203	TIJERAS DE CORDON UMBILICAL acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	unidades
51	42294203	PINZA DISECCION VASCULAR de 200mm de longitud (8 1/2), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	5	Unidades
52	42294203	DISECCION CON GARRA LARGA Y FUERTE de 180mm de longitud (8 1/2), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidades
53	42294203	TIJERAS OFTALMICAS WESTCOTT curvada puntiaguda longitud 111 mm en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	5	Unidades
54	42294203	PORTAAGUJAS CASTRO VIEJO RECTO de 140 mm de largo, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	Unidades
55	42294203	PORTAGUJAS CASTRO VIEJO CURVO 140 mm de largo, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	Unidades
56	42294203	PINZA PARA CIRUGIA OFTALMOLOGICA BIPOLAR recta de 120mm, puntas de 0,25 mm con cable bipolar que incorpore conector universal.	2	unidades





	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 6 DE: 26		

57	42294203	CABLE BIPOLAR para pinza oftalmológica bipolar de 120 mm con 2 puertos.	1	Unidades
58	42294203	PINZA DE DISECCION 1x2 dientes de 0.5 mm para oftalmología.	1	unidades
59	42294203	PINZA DE DISECCION 1x2 dientes de 0.3 mm para oftalmología	1	Unidades
60	42294203	CUBETAS DE ACERO INOXIDABLE DE 26 cm de largo x 15 cm de ancho x 5 cm de alto en acero inoxidable, con tapa, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	15	unidades
61	42294203	BANDEJAS en acero inoxidable, dimensiones: 10 x 15 x 0.8 pulgadas con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	15	unidades

**Cuadro No. 1:** instrumental para cirugías convencionales o abiertas

**INSTRUMENTAL PARA CIRUGÍAS LAPAROSCOPICAS Y ENDOSCOPICAS**

1	42294213	OPTICA GRANANGULAR 2.7 mm 0 Grados. 180 mm para neuroendoscopia.	1	Unidades
2	42294213	CANULA DE SUCCION DE 5mm: instrumento de succión irrigación 5mm/310 mm	4	Unidades
3	42294213	CABLE MONOPOLAR 8mm conexión de fuente 4mm hembra instrumento. Longitud de 3,5m	4	Unidades
4	42294213	PINZA GRASPER desmontable en 4 partes aislada, rotatable 360°, con conexión monopolar, diámetro 5 mm, longitud 310 mm, con mango sin cremallera pinza de cocodrilo, con boca extra larga.	8	Unidades
5	42294213	CÁNULA DE INYECCIÓN Para punción de vesícula de 5 mm x 330mm	2	Unidades
6	42294213	PINZA MARYLAND PARA FIJACION Y DISECCION, curva, desmontable 4 partes aislada, rotatable 360°, con conexión monopolar, diámetro 5 mm, longitud 310 mm, con mango sin cremallera.	8	Unidades
7	42294213	TIJERA DE LAPAROSCOPIA fina dentada, curva a la izquierda, con refuerzos de metal duro, desmontable en 4 partes, aislada, rotatable 360°, con conexión monopolar, diámetro 5 mm longitud 310 mm, con mango sin cremallera	5	Unidades
8	42294213	HOOK monopoles para laparoscopia, aislada para puntas intercambiables, 5 mm de diámetro, 330 mm de longitud fácil para desmontar.	4	Unidades
9	42294213	PORTA AGUJAS DE LAPAROSCOPIA, RECTO DE 5mm/310mm de longitud, mango axial, bloqueo simple con dos posiciones de fijación como el principio de bolígrafo.	2	Unidades



	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
		<b>HOJA: 7 DE: 26</b>		

10	42294213	PUNTA de HOOK EN "J" – electrodo monopolar en forma de J.	20	Unidades
11	42294213	PUNTA de HOOK EN "L" – electrodo monopolar en forma de L.	30	Unidades
12	42294213	PINZA MIOMA PARA LAPAROSCOPIA de diámetro de 10mm por 310mm de longitud, DESMONTABLE en 4 partes, de 2 x 3 dientes	1	Unidades
13	42294213	AGUJA DE VERRESS Cánula de insuflación de 120mm en acero inoxidable de diámetro 2,1mm	2	Unidades
14	42294213	CUCHILLA para morcerador equipo rotocut.	2	Unidades
15	42294213	TIJERA PARA LAPAROSCOPIA GINECOLOGICA punta fina dentada, curva a la izquierda, con refuerzos de metal duro desmontable en 4 partes, aislada, rotatable 360°, con conexión monopolar, diámetro 5 mm longitud 310 mm, con mango sin cremallera.	2	Unidades
16	42294213	PINZA GRASPER PARA GINECOLOGIA desmontable en 4 partes aislada, rotatable 360°, con conexión monopolar, diámetro 5 mm, longitud 310 mm, con mango sin cremallera pinza de cocodrilo, con boca extra larga.	2	Unidades
17	42294213	PINZA EXTRACTORA DE VESICULA 10 mm, MANGO ERGONOMICO CON CREMALLERA INSERTO DE 10 mm CON MANDIBULAS DENTADAS DE SUJECIÓN FIRME, DIAMETRO DE 10mm, largo de 330 mm.	4	Unidades
18	42294213	PINZA DE AGARRE RECTA BABCOOK 5 mm de longitud 30 mm para laparoscopia	3	Unidades
19	42294213	GRASPER BAJANUDOS DE 5 mm con mango ergonómico tipo varilla	2	Unidades
20	42294213	CONTENEDOR PARA OPTICA de 150 mm de largo por 20 de ancho con una tolerancia +/- 10% de las medidas. Para ópticas de artroscopia de 30° y de 70° con dimensiones de 100 mm autoclavable utilizadas en el servicio.	2	Unidades
21	42294213	CAMISA+INSERTO+MANGO con cremallera para pinza GRASPER Karl Storz 33310AF.	2	Unidades

**Cuadro No. 2:** Instrumental para cirugías laparoscópicas y endoscópicas

<b>MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:</b>	Solicitud simple de ofertas	<b>X</b>	Contratación directa		Solicitud simple de cotización	
<b>VALOR DEL CONTRATO :</b>	QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE	<b>RUBRO:</b>	D113 INSTRUMENTAL MEDICO	<b>Nº CDP:</b>	624	<b>Vo.Bo. PRESUPUESTO:</b> ORIGINAL FIRMADO

Identificación del ECO

	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
		<b>HOJA: 8 DE: 26</b>		



	(\$562.193.297) INCLUIDO IVA, IMPUESTOS DE LEY Y DEMÁS GRAVAMENES.						
--	---	--	--	--	--	--	--

**PRESUPUESTO DISCRIMINADO:**



**1. INSTRUMENTAL PARA CIRUGÍAS CONVENCIONALES O ABIERTAS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO IVA	VALOR TOTAL POR ÍTEM INCLUIDO IVA	SUBTOTAL POR ÍTEM INCLUIDO IVA
1	CORTA FRIO GRANDE, de diámetro entre 2.2mm hasta 3.0 mm, con filos templados, longitud de 235 mm, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	3	Unidades	2.158.800,00	410.172,00	2.568.972,00	7.706.916,00
2	CORTA FRIO MEDIANO, de diámetro entre 1,5 mm hasta 2.0 mm, con filos templados, longitud de 175 mm en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	Unidades	2.531.841,00	481.050,00	3.012.891,00	6.025.782,00
3	PINZA ALLIS PARA SUJECIÓN INTESTINAL DE 3X4 dientes por 155mm de longitud, perfil de boca de geometría recta, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	30	Unidades	299.480,00	56.901,00	356.381,00	10.691.430,00
4	PINZA MIOMA de 2X3 DIENTES, diámetro 10mm y longitud 310mm, geometría curvado, longitud de boca 58,0mm, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	1	Unidades	2.346.762,00	445.885,00	2.792.647,00	2.792.647,00
5	TIJERAS DE FOMON de 145 mm de longitud, recta, perfil de la boca inferior dentado y punta romo, en acero inoxidable, con una	3	Unidades	402.610,00	76.496,00	479.106,00	1.437.318,00





	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
		<b>HOJA: 9 DE: 26</b>		



	tolerancia +/- 10% de las medidas.						
6	TIJERA NELSON-METZENBAUM CURVA de 285mm de longitud (11 1/4 pulgadas) geometría curva punta romo/romo acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidades	461.137,00	87.616,00	548.753,00	5.487.530,00
7	TIJERA NELSON-METZENBAUM RECTA de 230mm de longitud (9 pulgadas) geometría recta punta romo/romo acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	6	Unidades	355.100,00	67.469,00	422.569,00	2.535.414,00
8	TIJERA FINAS RECTA de 195mm de longitud (7 1/2 pulgadas) forma muy fino geometría recta punta agudo/agudo acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidades	413.475,00	78.560,00	492.035,00	4.920.350,00
9	TIJERA RECTA IRIDECTOMIA 110mm de longitud (4-3/8 de pulgada), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	unidades	446.193,00	84.777,00	530.970,00	1.061.940,00
10	TIJERA PARA VASOS Y TENDONES, STEVENS RECTA PUNTA ROMA de 110mm de longitud (4-3/8 de pulgada), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	3	unidades	320.414,00	60.879,00	381.293,00	1.143.879,00
11	TIJERAS DE MAYO DE 215 mm de longitud (8 1/2 pulgadas) geometría recta en acero inoxidable, con	30	unidades	217.704,00	41.364,00	259.068,00	7.772.040,00

	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
			<b>HOJA: 10 DE: 26</b>	



	una tolerancia +/- 10% de las medidas						
12	TIJERAS DE NELSON-METZEMBAUN RECTA 250 mm de longitud (10 pulgadas) geometría recta punta romo/romo acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	35	unidades	339.718,00	64.546,00	404.264,00	14.149.240,00
13	PINZAS PULMONAR ALLYS THOMS de 220 mm de longitud (8 x 3/4 de pulgadas), agarre para órganos, recta, boca dentada, punta puntiaguda, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	70	Unidades	398.804,00	75.773,00	474.577,00	33.220.390,00
14	PINZAS MOSQUITO HALSTED, curva, de 125 mm de longitud, geometría curvada, hemostática, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	50	Unidades	168.333,00	31.983,00	200.316,00	10.015.800,00
15	PINZAS DE DISECCIÓN SIN GARRA de 250 mm (8-3/4) de longitud, geometría recta, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	20	Unidades	120.597,00	22.913,00	143.510,00	2.870.200,00
16	PINZAS DE DISECCIÓN SIN GARRA 200 mm (7 - 7/8) de longitud, geometría recta, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	20	Unidades	95.930,00	18.227,00	114.157,00	2.283.140,00
17	PORTA AGUJAS HEGAR-MAYO 200mm (7 - 7/8) de longitud, forma modelo medio fino, geometría recta, boca acanalada, en acero inoxidable, con una	20	Unidades	181.746,00	34.532,00	216.278,00	4.325.560,00

	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
		<b>HOJA: 11 DE: 26</b>		



	tolerancia +/- 10% de las medidas.						
18	PORTA AGUJAS HEGAR - MAYO 240mm (9 - 1/4) de longitud, geometría recta, boca acanalada, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	15	Unidades	200.546,00	38.104,00	238.650,00	3.579.750,00
19	MANGO BISTURI No. 3cm de 125mm de longitud (5 pulgadas), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	20	Unidades	70.864,00	13.464,00	84.328,00	1.686.560,00
20	MANGO BISTURI No. 4cm de 125mm de longitud (5 pulgadas), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidades	41.820,00	7.946,00	49.766,00	497.660,00
21	PINZA CAMPO BACKHAUS de 90mm (3 1/2), geometría curvada, punta puntiaguda, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	20	Unidades	117.556,00	22.336,00	139.892,00	2.797.840,00
22	PINZA INTESTINAL BABCOCK de 215mm de longitud (8 1/2), anchura 10mm geometría recta, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	20	Unidades	340.493,00	64.694,00	405.187,00	8.103.740,00
23	PINZA QUIRURÚRGICA MODELO RUSO 200mm (8 pulgadas) de longitud, geometría recta, perfil de boca dentado punta de anillo acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidades	165.500,00	31.445,00	196.945,00	1.969.450,00

	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
		<b>HOJA: 12 DE: 26</b>		

24	PINZA KOCHER-OCHSNER RECTA DE 1X2 dientes, 185mm (7 ¼ pulgadas) de longitud, geometría recta perfil de boca, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	15	Unidades	166.644,00	31.662,00	198.306,00	2.974.590,00
25	PINZA KOCHER-OCHSNER CURVA DE 1X2 dientes, 185mm (7 ¼ pulgadas) de longitud, geometría curva perfil de boca, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidades	187.542,00	35.633,00	223.175,00	2.231.750,00
26	PINZA CISTICA LARGA FINA 230 mm (5 ½ pulgadas) de longitud, geometrías anguladas grado 90°, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidades	734.016,00	139.463,00	873.479,00	8.734.790,00
27	PINZA CISTICA LARGA 180mm (7 pulgadas) de longitud, geometría angulada grado 90°, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidades	292.597,00	55.593,00	348.190,00	3.481.900,00
28	PINZA CAMPO BACKHAUS 110mm (4 ¼) geometría curvada, punta puntiaguda, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	20	Unidades	123.313,00	23.429,00	146.742,00	2.934.840,00
29	ESPECULO NASAL KILLIAN boca de 70X7mm (5 ½ pulgadas) forma para niños, profundidad 70,0mm anchura 7,0mm, en acero inoxidable, de 145mm de longitud, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	1	Unidades	619.262,00	117.660,00	736.922,00	736.922,00



	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
		<b>HOJA: 13 DE: 26</b>		

30	ESPECULO NASAL KILLIAN boca de 56 X 7mm (5 3/4 pulgadas), acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	1	Unidades	609.212,00	115.750,00	724.962,00	724.962,00
31	ESPECULO NASAL COTTLE longitud de 90X7 mm en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	1	unidades	1.056.102,00	200.659,00	1.256.761,00	1.256.761,00
32	RASPADOR DE PUTTI DOBLE ACCIÓN de 270mm de longitud (10-3/4 PULGADAS), REDONDA, anchura 20mm / anchura 18mm forma de punta doble perfil de boca dentado fino y grueso acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	Unidades	688.119,00	130.743,00	818.862,00	1.637.724,00
33	PALANCA DE HUESOS BENNETT de 65 mm ancho por 240mm de longitud, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	Unidades	494.140,00	93.887,00	588.027,00	1.176.054,00
34	SEPARADOR HOFFMAN TIPO COBRA longitud 250mm (10 1/4 pulgadas) en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	unidades	405.200,00	76.988,00	482.188,00	964.376,00
35	DILATADOR TRAQUEAL LABORDE de 3 SEPARACIONES, 135mm de longitud (5-1/4 pulgadas), con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	Unidades	1.064.859,00	202.323,00	1.267.182,00	2.534.364,00
36	PINZAS KERRINSON STANDARD 2,5mm de ancho, 180 mm de longitud, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas boca hacia arriba.	1	unidades	3.645.000,00	692.550,00	4.337.550,00	4.337.550,00



	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
		<b>HOJA: 14 DE: 26</b>		

37	PINZAS KERRINSON STANDARD de 3,0mm de ancho, 180mm de longitud, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas, boca hacia arriba.	1	unidades	2.806.012,00	533.142,00	3.339.154,00	3.339.154,00
38	PINZAS KERRINSON STANDARD 4,0 mm de ancho, 180 mm de longitud, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas, boca hacia arriba.	1	unidades	2.521.382,00	479.063,00	3.000.445,00	3.000.445,00
39	CANULA DE FRAZIER No. 10 con interruptor de succión y mandril, con POSADEDOS a 90° con relación de curvatura, con perforación LUER de 180mm de longitud (7 pulgadas), diámetro de oliva de 10 mm, diámetro de punta de 5mm	3	unidades	206.654,00	39.264,00	245.918,00	737.754,00
40	CANULA DE FRAZIER No. 8 con interruptor de succión y mandril, con POSADEDOS a 90° con relación de curvatura, con perforación LUER de 180mm de longitud (7 pulgadas), diámetro de oliva de 8 mm, diámetro de punta de 5mm	3	unidades	165.100,00	31.369,00	196.469,00	589.407,00
41	PINZA ALLIS PARA SUJECION INTESTINAL DE 4X5 dientes por 155mm de longitud, (6 pulgadas), perfil de boca de geometría recta de 4x 5 dientes en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	unidades	207.651,00	39.454,00	247.105,00	2.471.050,00
42	PINZA DE DISECCION 1x2 dientes de 0.12mm para oftalmología.	2	unidades	354.581,00	67.370,00	421.951,00	843.902,00





	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
		<b>HOJA: 15 DE: 26</b>		

43	TIJERA METZEMBAUM, punta roma, curva, longitud 180 mm. (7pulgadas) en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	5	Unidades	171.849,00	32.651,00	204.500,00	1.022.500,00
44	PINZA HEMOSTATICA KELLY CURVA DE 145 mm en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	40	unidades	131.362,00	24.959,00	156.321,00	6.252.840,00
45	PINZA HEMOSTATICA KELLY RECTA DE 145 mm en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	20	unidades	129.187,00	24.546,00	153.733,00	3.074.660,00
46	PINZA ETMOIDESS WEIL-BLAKESLEY 3mm en acero inoxidable.	1	unidad	1.983.002,00	376.770,00	2.359.772,00	2.359.772,00
47	TIJERAS DE NELSON-METZEMBAUN NOIR CURVO 145 mm de longitud (5 3/4 pulgadas) geometría curva punta romo/romo acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	8	unidades	1.258.850,00	239.182,00	1.498.032,00	11.984.256,00
48	JUEGO DE ESPATULAS DE VELASCO OBSTETRICAS en acero inoxidable.	2	unidades	376.807,00	71.593,00	448.400,00	896.800,00
49	TIJERAS DE EPIOSOTOMIA longitud 150 mm acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	unidades	312.247,00	59.327,00	371.574,00	3.715.740,00
50	TIJERAS DE CORDON UMBILICAL acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	unidades	339.702,00	64.543,00	404.245,00	4.042.450,00
51	PINZA DISECCION VASCULAR de 200mm de longitud (8 1/2), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	5	Unidades	448.497,00	85.214,00	533.711,00	2.668.555,00

	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
			<b>HOJA: 16 DE: 26</b>	



52	DISECCION CON GARRA LARGA Y FUERTE de 180mm de longitud (8 1/2), en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	10	Unidades	83.267,00	15.821,00	99.088,00	990.880,00
53	TIJERAS OFTALMICAS WESTCOTT curvada puntiaguda longitud 111 mm en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	5	Unidades	1.088.117,00	206.742,00	1.294.859,00	6.474.295,00
54	PORTAAGUJAS CASTRO VIEJO RECTO de 140 mm de largo, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	Unidades	1.283.867,00	243.935,00	1.527.802,00	3.055.604,00
55	PORTAGUJAS CASTRO VIEJO CURVO 140 mm de largo, en acero inoxidable, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	2	Unidades	1.415.647,00	268.973,00	1.684.620,00	3.369.240,00
56	PINZA PARA CIRUGIA OFTALMOLOGICA BIPOLAR recta de 120mm, puntas de 0,25 mm con cable bipolar que incorpore conector universal.	2	unidades	1.560.404,00	296.477,00	1.856.881,00	3.713.762,00
57	CABLE BIPOLAR para pinza oftalmológica bipolar de 120 mm con 2 puertos.	1	Unidades	334.636,00	63.581,00	398.217,00	398.217,00
58	PINZA DE DISECCION 1x2 dientes de 0.5 mm para oftalmología.	1	unidades	450.000,00	85.500,00	535.500,00	535.500,00
59	PINZA DE DISECCION 1x2 dientes de 0.3 mm para oftalmología	1	Unidades	920.000,00	174.800,00	1.094.800,00	1.094.800,00
60	CUBETAS DE ACERO INOXIDABLE DE 26 cm de largo x 15 cm de ancho x 5 cm de alto en acero inoxidable, con tapa, con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	15	unidades	334.807,00	63.613,00	398.420,00	5.976.300,00

	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 17 DE: 26		



61	BANDEJAS en acero inoxidable, dimensiones: 10 x 15 x 0.8 pulgadas con una tolerancia +/- 10% de las medidas.	15	unidades	1.562.100,00	296.799,00	1.858.899,00	27.883.485,00
Valor total incluíd IVA							271.292.527,00

## 2. INSTRUMENTAL PARA CIRUGÍAS LAPAROSCÓPICAS Y ENDOSCÓPICAS



ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO IVA	VALOR TOTAL POR ÍTEM INCLUIDO IVA	SUBTOTAL POR ÍTEM INCLUIDO IVA
1	OPTICA GRANANGULAR 2.7 mm O Grados. 180 mm para neuroendoscopia.	1	Unidades	30.080.078,00	5.715.215,00	35.795.293,00	35.795.293,00
2	CANULA DE SUCCION DE 5mm: instrumento de succión irrigación 5mm/310 mm	4	Unidades	2.719.926,00	516.786,00	3.236.712,00	12.946.848,00
3	CABLE MONOPOLAR 8mm conexión de fuente 4mm hembra instrumento. Longitud de 3,5m	4	Unidades	1.141.261,00	216.840,00	1.358.101,00	5.432.404,00
4	PINZA GRASPER desmontable en 4 partes aislada, rotatable 360°, con conexión monopolar, diámetro 5 mm, longitud 310 mm, con mango sin cremallera pinza de cocodrilo, con boca extra larga.	8	Unidades	3.399.595,00	645.923,00	4.045.518,00	32.364.144,00
5	CÁNULA DE INYECCIÓN Para punción de vesícula de 5 mm x 330mm	2	Unidades	776.092,00	147.457,00	923.549,00	1.847.098,00

	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
		<b>HOJA: 18 DE: 26</b>		

6	PINZA MARYLAND PARA FIJACION Y DISECCION, curva, desmontable 4 partes aislada, rotatable 360°, con conexión monopolar, diámetro 5 mm, longitud 310 mm, con mango sin cremallera.	8	Unidades	3.261.392,00	619.664,00	3.881.056,00	31.048.448,00
7	TIJERA DE LAPAROSCOPIA fina dentada, curva a la izquierda, con refuerzos de metal duro, desmontable en 4 partes, aislada, rotatable 360°, con conexión monopolar, diámetro 5 mm longitud 310 mm, con mango sin cremallera	5	Unidades	3.380.204,00	642.239,00	4.022.443,00	20.112.215,00
8	HOOK monopoles para laparoscopia, aislada para puntas intercambiables, 5 mm de diámetro, 330 mm de longitud fácil para desmontar.	4	Unidades	1.434.355,00	272.527,00	1.706.882,00	6.827.528,00
9	PORTA AGUJAS DE LAPAROSCOPIA, RECTO DE 5mm/310mm de longitud, mango axial, bloqueo simple con dos posiciones de fijación como el principio de bolígrafo.	2	Unidades	4.824.045,00	916.569,00	5.740.614,00	11.481.228,00
10	PUNTA de HOOK EN "J" - electrodo monopolar en forma de J.	20	Unidades	700.155,00	133.029,00	833.184,00	16.663.680,00
11	PUNTA de HOOK EN "L" - electrodo monopolar en forma de L.	30	Unidades	712.621,00	135.398,00	848.019,00	25.440.570,00
12	PINZA MIOMA PARA LAPAROSCOPIA de diámetro de 10mm por 310mm de longitud, DESMONTABLE en 4 partes, de 2 x 3 dientes	1	Unidades	4.530.900,00	860.871,00	5.391.771,00	5.391.771,00

	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
		<b>HOJA: 19 DE: 26</b>		

13	AGUJA DE VERRESS Cánula de insuflación de 120mm en acero inoxidable de diámetro 2,1mm	2	Unidade s	738.822,0 0	140.376,0 0	879.198,0 0	1.758.396,0 0
14	CUCHILLA para morcerador equipo rotocut.	2	Unidade s	6.090.301, 00	1.157.157 ,00	7.247.458, 00	14.494.916, 00
15	TIJERA PARA LAPAROSCOPIA GINECOLOGICA punta fina dentada, curva a la izquierda, con refuerzos de metal duro desmontable en 4 partes, aislada, rotatable 360°, con conexión monopolar, diámetro 5 mm longitud 310 mm, con mango sin cremallera.	2	Unidade s	2.704.689, 00	513.891,0 0	3.218.580, 00	6.437.160,0 0
16	PINZA GRASPER PARA GINECOLOGIA desmontable en 4 partes aislada, rotatable 360°, con conexión monopolar, diámetro 5 mm, longitud 310 mm, con mango sin cremallera pinza de cocodrilo, con boca extra larga.	2	Unidade s	3.428.642, 00	651.442,0 0	4.080.084, 00	8.160.168,0 0
17	PINZA EXTRACTORA DE VESICULA 10 mm, MANGO ERGONOMICO CON CREMALLERA INSERTO DE 10 mm CON MANDIBULAS DENTADAS DE SUJECIÓN FIRME, DIAMETRO DE 10mm, largo de 330 mm.	4	Unidade s	4.899.907, 00	930.982,0 0	5.830.889, 00	23.323.556, 00
18	PINZA DE AGARRE RECTA BABCOOK 5 mm de longitud 30 mm para laparoscopia	3	Unidade s	5.083.757, 00	965.914,0 0	6.049.671, 00	18.149.013, 00
19	GRASPER BAJANUDOS DE 5 mm con mango ergonómico tipo varilla	2	Unidade s	665.983,0 0	126.537,0 0	792.520,0 0	1.585.040,0 0

	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 20 DE: 26		

20	CONTENEDOR PARA OPTICA de 150 mm de largo por 20 de ancho con una tolerancia +/- 10% de las medidas. Para ópticas de artroscopia de 30° y de 70° con dimensiones de 100 mm autoclavable utilizadas en el servicio.	2	Unidades	877.400,00	166.706,00	1.044.106,00	2.088.212,00
21	CAMISA+INSERTO+MANIGO con cremallera para pinza GRASPER Karl Storz 33310AF.	2	Unidades	4.013.900,00	762.641,00	4.776.541,00	9.553.082,00
						Valor total incluid IVA	290.900.770,00



#### JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. brinda atención segura de servicios de salud de mediana y alta complejidad con calidad y humanización, generando nuevos e innovadores servicios, garantizando el sostenimiento y desarrollo institucional, mediante acciones que permiten la participación social, la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios con personal idóneo y con altos niveles de calidad, buscando la satisfacción de los usuarios y de sus familias. El Servicio de Quirófanos y la central de esterilización del Hospital, dentro del marco de sus funciones deben garantizar la disponibilidad y oportunidad en la entrega de instrumental quirúrgico, los cuales son herramientas indispensables y útiles requeridas en la atención de los pacientes quirúrgicos. Para llevar a cabo estos procedimientos, el especialista en cirugía y de otras especialidades quirúrgicas, requieren de una cierta cantidad de elementos que les permitan realizar su trabajo y que les ayuden a realizar maniobras operatorias en cada uno de los momentos quirúrgicos. Los médicos cirujanos utilizan diferentes elementos de instrumental quirúrgico que varían dependiendo del tipo de procedimiento y uso. Estas piezas están diseñadas para que, al momento de intervenir, el cirujano cuente con toda la facilidad para realizar los movimientos que sean necesarios.

Para contribuir de manera efectiva a la satisfacción de las necesidades de atención en salud y a la conservación de la calidad del servicio, es necesario adquirir instrumental quirúrgico, considerando aspectos tales como: **1.** El desgaste que se genera en estos elementos debido al volumen de procedimientos quirúrgicos realizados en el Hospital, que en promedio asciende a 980 por mes, que incluye cirugías programadas y de urgencias de las diferentes especialidades habilitadas y ofertadas. **2.** El proceso de esterilización genera bajas por daño en las piezas y pérdida de funcionalidad debido a las actividades repetitivas de lavado, limpieza, desinfección y autoclavado, conforme al número de procedimientos que se realizan en el Hospital. **3.** La existencia de equipos quirúrgicos incompletos que no suplen la demanda de los procedimientos quirúrgicos de ginecología, cirugía general, neurología, urología y ortopedia por laparoscopia y endoscopia por retiro de servicio y funcionalidad.

De no contar con este instrumental con las características mencionadas se afecta la prestación del servicio de quirófanos generando con ello: cancelación de cirugías, falta de oportunidad en la atención quirúrgica, estancias



	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
		<b>HOJA: 21 DE: 26</b>		

prolongadas, disminución en la producción quirúrgica, aumento de costos, deterioro del instrumental por sobre exposición a los frecuentes procesos de esterilización y eventos adversos.

**JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO:** El valor del contrato se determina de acuerdo al estudio de mercado realizado conforme a las necesidades planteadas por el área requieren de los elementos objeto de la presente contratación



**CRITERIO DE SELECCIÓN DEL CONTRATO:** Según lo establecido en el Art. 21.1.1 del Acuerdo 00014 del 26 de septiembre de 2019, modificado por el artículo N° 5 del acuerdo 009 del 22 de Julio de 2020 que reza (...) **SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS.** - Esta causal se aplicará para la celebración de contratos cuya cuantía sea igual o inferior a mil (1000) SMLMV, para ello, la Entidad adelantará un Proceso Público, mediante la publicación de los documentos de los procesos (solicitud simple de ofertas) en la página Web y Secop, En el evento en que solo se presente una oferta o cotización, el Hospital dejará constancia de ello y continuará el proceso con el proveedor que presentó su propuesta. El procedimiento, términos y plazos deberán ser regulados en el Manual de Procedimiento Interno de Contratación, en todo caso, con respeto a las reglas y principios consagrados en este Estatuto y el artículo 6.1.1. del manual de contratación resolución N° 2945 de 2019 modificada por el artículo 5 de la resolución N° 1574 del 23 de julio de 2020 que reza (...) **SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS.** Esta causal se aplicará para la celebración de contratos cuya cuantía sea igual o inferior a mil (1000) SMLMV, para ello, la Entidad adelantará un Proceso Público, mediante la publicación de los documentos de los procesos (solicitud simple de ofertas) en la página Web y Secop, En el evento en que solo se presente una oferta o cotización, el Hospital dejará constancia de ello y continuará el proceso con el proveedor que presentó su propuesta.

**RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO:** De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Estatuto de Contratación de la entidad, se deben identificar los riesgos asociados al proceso de contratación. Para efectos de realizar el análisis del riesgo, se invita a consultar el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los proceso de contratación (versión M-ICR-01), adoptado por Colombia Compra Eficiente, en consecuencia en el presente proceso de contratación los riesgos puede ser los siguiente:

No	TIPO DE RIESGO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	
			HOSPITAL	CONTRATISTA
1	Modificación del régimen de impuestos aplicables	Cuando en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, el hospital reconocerá reajuste en el valor inicial del contrato, siempre y cuando éstos impuestos sean aplicables a este tipo de contratos.	X	
2	Devaluación del dólar como moneda de referencia	Cuando el valor del dólar como moneda de referencia presente devaluación que afecte la parte económica del contrato.		X
3	Fallas en la calidad de los bienes o servicios	Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato, deberá dar una solución inmediata y asumir los costos adicionales que se generen para cumplir con las obligaciones a su cargo, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso		X

Identificación del ECO



Identificación del ECO

	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
		<b>HOJA: 22 DE: 26</b>		

		fortuito o en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.		
4	Riesgo de suspensión del contrato	<p>Cuando el contrato deba ser suspendido por causas ajenas a la voluntad de la Entidad, se informará al CONTRATISTA y se le notificará del acto administrativo que suspende el contrato, el cual deberá indicar con claridad las causas exógenas y la fecha de reanudación del mismo.</p> <p>Será responsabilidad total de hospital los perjuicios que se pudieran causar al CONTRATISTA por la suspensión del contrato si en ella median causas imputables a la Entidad, hasta el punto de no perdida. De lo contrario, la entidad no será responsable por la suspensión del contrato ni por los perjuicios que se causen con ello.</p>	X	
5	Riesgo humano por accidente	<p>Cuando se produzca un accidente durante la ejecución del contrato que afecte al CONTRATISTA por ocasión de la prestación del servicio o bien, será responsabilidad y competencia total y absoluta del mismo, para lo cual debe afiliarse por su cuenta y riesgo a una Administradora de Riesgos Profesionales.</p>		X
<b>GARANTÍAS:</b>		<b>SI</b>	<b>X</b>	<b>NO</b>

**A. Garantía de Cumplimiento:** Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:



Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.
Asegurado/beneficiario	Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8
Amparos, vigencia y valores asegurados	<p><b>a. Cumplimiento del Contrato:</b> equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al término de duración del mismo y seis (6) meses más.</p> <p><b>b. Calidad de los bienes:</b> equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al término de duración del mismo y seis (6) meses más.</p>
Tomador	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia</li> </ul>

	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 23 DE: 26		

	<p>y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.</li> <li>Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.</li> </ul>
<b>Información necesaria dentro de la póliza</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número y año del contrato</li> <li>Objeto del contrato</li> <li>Firma del representante legal del Contratista</li> <li>En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421</li> </ul>

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se dará inicio a los procesos sancionatorios a que haya lugar.

<b>FORMA DE PAGO:</b>	<b>Clase de pago</b>	<b>Valor</b>	<b>Condiciones para pago</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Soporte de pago de Seguridad Social.</li> <li>Informe parcial y/o final suscrito por el contratista</li> <li>Acta de recibo final suscrita por el supervisor y contratista.</li> <li>Factura o documento equivalente.</li> <li>Documentos administrativos</li> </ul> <p>El Hospital cancelará el valor total, dentro de los 90 días, siguientes a la radicación de la factura y constancia de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.</p>
	Pago Total de conformidad con los ítems contratados	De Conformidad Con Los Ítems Contratados	
<b>VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	90 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCION.		

	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		06	23 DE JULIO DE 2020	
		HOJA: 24 DE: 26		

<b>INDICADORES FINANCIEROS:</b>	SI	X	NO		NO SE SOLICITAN
---------------------------------	----	---	----	--	-----------------

### CAPACIDAD FINANCIERA

El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenido en el RUP.

NOMBRE DE INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,4
Índice de Endeudamiento	Mayor o igual a 0,6
Capital de Trabajo	Mayor o igual al 30% de la oferta económica
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 1,0 o indeterminado

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe cumplir su capacidad financiera con la suma aritmética en el caso de cada indicador, afectada por el porcentaje de participación en la forma asociativa.

### CAPACIDAD ORGANIZACIONAL



El proponente debe cumplir los siguientes con base en la información contenida en el RUP.

NOMBRE DE INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre el patrimonio	Igual o mayor a 0
Rentabilidad sobre activos	Igual o mayor a 0



Si el proponente es un consorcio o una unión temporal se sumará las partidas individuales de cada uno de sus integrantes afectados por el nivel de participación.

### OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL:

- a) El contratista debe proveer el instrumental de acuerdo a las especificaciones técnicas y de calidad establecidas por el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., cumpliendo con las normas técnicas de calidad aplicables para este tipo de productos.
- b) El contratista debe garantizar la calidad, originalidad y legal procedencia del instrumental contratado.
- c) El contratista deberá contar con un registro sanitario expedido por el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos- INVIMA vigente, frente al instrumental quirúrgico, por lo tanto no será válida la oferta frente aquellos ítems donde no se acredite tal condición.
- d) Realizar la entrega de las correspondientes fichas técnicas de cada uno de los productos contratados, en la cual se incluya información de vida útil, tipo de material, métodos de limpieza, desinfección y esterilización.
- e) El contratista garantiza que la totalidad de los elementos objetos de este contrato, se encuentren en perfecto estado y que reúnen los estándares de calidad propios de este tipo de bienes, por lo tanto, se compromete y obliga a sustituir sin costo adicional para EL HOSPITAL todos los elementos que presenten defectos de calidad, cumpliendo con todas las especificaciones contenidas en la cotización presentada, la cual hacen parte integral de este contrato, dentro de los 30 días calendario siguientes al reporte que realice el Hospital.
- f) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones que pudieran presentarse
- g) Garantizar la calidad, vigencia técnica y comercial de los equipos contratados y responder por ellos.
- h) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u a omitir algún acto o hecho.
- i) Informar de manera oportuna al HOSPITAL las situaciones imprevistas que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.

	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
		<b>HOJA: 25 DE: 26</b>		

- j) El contratante podrá terminar y liquidar el contrato una vez fenecida la vigencia fiscal, sin necesidad de haber agotado el monto presupuestal contratado, como lo acepta el contratista con la presentación de su oferta y firma del contrato**
- k) Con la presentación de la oferta, se entiende que el oferente acepta de forma integral estas condiciones y contratar según sea el caso, con el Hospital.**
- l) La oferta presentada será inmodificable en el valor y sus condiciones, el contratista no podrá variar el valor ofrecido en detrimento del valor ofertado salvo acuerdo de las partes y en beneficio del objeto social del Hospital.**
- m) El contratista ofrecerá garantía de un (1) año por defectos de fabricación y calidad del producto.**
- n) El precio del instrumental deberá incluir el transporte y demás gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato.**
- o) La recepción del instrumental debe realizarse en las instalaciones del Hospital, para lo cual se debe contar con el acompañamiento del ingeniero biomédico institucional, Instrumentador quirúrgico y supervisor del contrato, previa evaluación técnica del instrumental, verificación de su funcionamiento y capacitación sobre el mismo. la capacitación que se realice debe incluir: manipulación, limpieza, desinfección, esterilización y todas aquellas que garanticen el buen uso del instrumental.**
- p) Las entregas deberán efectuarse en las instalaciones del Almacén del Hospital Universitario Departamental de Nariño Empresa Social del Estado, y en el siguiente horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.**
- q) El contratista no podrá negarse a entregar los productos contratados aduciendo motivos de empaque o presentación de los mismos, además no podrá retrasar o cancelar las entregas por motivos de producción, baja oferta, baja demanda, escasez en el mercado, trámites aduaneros y/o de importación, licencias, vacaciones colectivas o variaciones en el precio de la oferta. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la entrega de insumos, el Contratista deberá realizar todas las gestiones necesarias para la consecución y entrega del mismo al Hospital. Deberá hacer entrega del instrumental contratado en embalajes originales y en aquellos casos en los cuales la cantidad a entregar no se ajusta al factor de empaque o embalaje de fábrica, los productos a entregar deben venir embalados de tal manera que se garantice la conservación e integridad del instrumental.**
- r) El contratista deberá asumir los costos adicionales que se deriven de la variación de precios del mercado.**
- s) El contratista se obliga a entregar el instrumental con marcación a laser y electroquímica, con el nombre de la pieza y referencia, equipo al que pertenece la pieza de instrumental y el nombre Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. (HUDN E.S.E.), posterior a la entrega por parte del contratista esta marcación laser debe coordinarse con el supervisor del contrato ya que cualquier otra clase de marcación afecta las superficies de los elementos y por ende su vida útil.**
- t) En caso de presentarse el reporte del algún evento adverso en la utilización del accesorio, el proveedor deberá presentar frente a este, un informe dentro de los tres (03) días siguientes ha dicho reporte. En todo caso, el Hospital se reservará la facultad de solicitar el cambio de la referencia, marca o especificación técnica del insumo o en su defecto excluirlo del objeto contractual para adquirirlo en las condiciones que eviten o minimicen la presentación de un nuevo evento adverso.**
- u) Brindar soporte técnico y capacitación relacionada con el manejo y conservación del instrumental adquirido**
- v) Con la presentación de la oferta, se entiende que el oferente acepta de forma integral estas condiciones y contratar según sea el caso, con el Hospital. El contratista debe cumplir con las condiciones comerciales y técnicas del contrato y oferta presentada.**

	<b>ESTUDIO PREVIO (ECO) Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 1000 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	
		<b>FRJUR-007</b>	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2014</b>	
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
		<b>06</b>	<b>23 DE JULIO DE 2020</b>	
		<b>HOJA: 26 DE: 26</b>		

w) Socializar entre sus trabajadores y velar por el cumplimiento del anexo técnico denominado "PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE", disponible en: <http://hunired.hosdenar.gov.co/hunired2/index.php/apoyo/gestion-juridica/file/958-anjur-01-anexo-tecnico>

<b>SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA SUGERIDA:</b> Art. 7° de Res. 2147 de 2015 - Manual de Interventoría y/o Supervisión del HUDN.	<b>PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE QUIRÓFANO Y GINECOLOGIA</b>
--	---

<b>Anexos (si los tiene):</b>	<b>Anexar los estudios de mercado realizados para promediar el valor del presupuesto. Si aplica</b>	<b>Numero de folios anexos:</b>	
	<b>ESTUDIO DE MERCADO Y DOCUMENTOS ANEXOS</b>		

**LISTADO DE POSIBLES OFERENTES DE ACUERDO A ESTUDIO DE MERCADO**

1. ALLERS S.A.
2. B. BRAUN MEDICA S.A.
3. BIG PHARMA S.A.
3. ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S.
4. PARAMERICAN INSTRUMENTS LTDA

<b>DEPENDENCIA (cargo) SOLICITANTE:</b>	<b>PROFESIONAL ESPECIALIZADO QUIRÓFANO Y GINECOOBSTETRICIA</b>	<b>DEPENDENCIA (cargo) SOLICITANTE:</b>	<b>SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>
<b>NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:</b>	<b>YANETH VALENCIA LÓPEZ</b>	<b>NOMBRE FUNCIONARIO:</b>	<b>DIEGO FERNANDO MORALES ORTEGON</b>
<b>FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:</b>	<b>ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>FIRMA FUNCIONARIO:</b>	<b>ORIGINAL FIRMADO</b>

<b>VIABILIDAD SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	<b>APROBACION SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	<b>VIABILIDAD GERENCIA</b>	<b>APROBACIÓN GERENCIA</b>
<b>NOMBRE FUNCIONARIO:</b>	<b>MAGDA NURIS QUIROZ</b>	<b>NOMBRE FUNCIONARIO:</b>	<b>NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA</b>
<b>FIRMA FUNCIONARIO:</b>	<b>ORIGINAL FIRMADO</b>	<b>FIRMA FUNCIONARIO:</b>	<b>ORIGINAL FIRMADO</b>

\* PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONAL ASISTENCIAL SE REQUIERE Vo.Bo DE SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.